



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

### *ANUNCIO de 10 de abril de 2023 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.* (2023080672)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz en sesión celebrada con fecha 23 de diciembre de 2022, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la manzana C-1.b del NUS-20 del Plan General Municipal de Badajoz, presentado por D. Antonio Jesús García Trigo, y redactado por el arquitecto D. Juan Manuel Mendoza Rodríguez.

Habiéndose procedido con fecha 17 de marzo de 2023 y con n.º BA/012/2023 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Badajoz, 10 de abril de 2023. El Alcalde (PD, Decreto de Alcaldía 23/6/2021 - BOP 6/7/2021)  
El Teniente-Alcalde Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

• • •

